

00096241

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP

Av. Malecón y Calle 20 - Mall del Pacífico

Telf. 053 702602

www.registropmanta.gob.ec

**Acta de Inscripción****Registro de :** COMPRA VENTA**Naturaleza Acto:** REMANENTE**Número de Tomo:****Folio Inicial:** 0**Número de Inscripción:** 3361**Folio Final:** 0**Número de Repertorio:** 7246**Periodo:** 2019**Fecha de Repertorio:** viernes, 06 de diciembre de 2019**1.- Fecha de Inscripción:** viernes, 06 de diciembre de 2019 09:37**2.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:**

Tipo Cliente	Cédula/RUC/Pasaporte	Nombres Completos o Razón Social	Estado Civil	Provincia	Ciudad
--------------	----------------------	----------------------------------	--------------	-----------	--------

PROPIETARIO

Natural	1301841605	BARCIA LUCAS MERCEDES MARGARITA	CASADO(A)	MANABI	MANTA
---------	------------	---------------------------------	-----------	--------	-------

Natural	1303090425	ARMIJOS BURGOS LUIS ANTONIO	CASADO(A)	MANABI	MANTA
---------	------------	-----------------------------	-----------	--------	-------

3.- Naturaleza del Contrato: COMPRA VENTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA QUINTA

Nombre del Cantón: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 22 de noviembre de 2019

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

Afiliado a la Cámara:



Plazo .

4.- Descripción de los bien(es) inmueble(s) que intervienen:

Código Catastral	Fecha Apertura	Nro. Ficha	Superficie	Tipo Bien	Tipo Predio
3196404000	06/12/2019 9:42:28	72836	200M2	LOTE DE TERRENO	Urbano

Linderos Registrales:

Area Remanente ubicado en el Sitio Mazato, Parroquia Tarqui, Canton Manta con las siguientes medidas y linderos; FRENTE: 10.00m con avenida 221; ATRAS: 10.00m con propiedad del señor Jorge Isidro Acebo; COSTADO DERECHO: 20.00m con propiedad del señor Cristian Oswaldo Rendon Ordoñez y Sra.; COSTADO IZQUIERDO: 20.00m con propiedad del señor Hugo Alfonso Barcia; AREA TOTAL: 200.00M2

Dirección del Bien: Ubicado en el Sitio Mazato

Superficie del Bien: 200M2

Código Catastral	Fecha Apertura	Nro. Ficha	Superficie	Tipo Bien	Tipo Predio
XXXXXXXXXXXXXXXXXX	17/08/2018 16:18:24	67783		LOTE DE TERRENO	Urbano

Linderos Registrales:

Un lote de terreno ubicado en el Sitio Mazato de la Parroquia Urbana Tarqui del Cantón Manta, el mismo que tiene las siguientes medidas y linderos: POR EL FRENTE: VEINTE METROS Y CALLE TRESCIENTOS CUATRO; POR ATRAS: VEINTE METROS Y PROPIEDAD DEL SEÑOR HUGO ALFONSO BARCIA, POR EL COSTADO DERECHO: TREINTA METROS Y PROPIEDAD DEL SEÑOR JORGE ISIDRO ACEBO; Y, POR EL COSTADO IZQUIERDO: TREINTA METROS Y AVENIDA DOSCIENTOS VEINTIUNO.- AREA TOTAL: SEISCIENTOS METROS CUADRADOS.

Dirección del Bien: ubicado en el Sitio Mazato

Solvencia: EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN

5.- Observaciones:

REMANENTE

Impreso por: marcelo_zamora l

Administrador

Revisión jurídica por:

JESSICA ALEXANDRA ROCA MEZA

Inscripción por:

MARCELO F. ZAMORA E.

viernes, 06 de diciembre de 2019

Pag 1 de 2

Registro de : COMPRA VENTA

Naturaleza Acto: REMANENTE

Número de Tomo:

Folio Inicial: 0

Número de Inscripción: 3361

Folio Final: 0

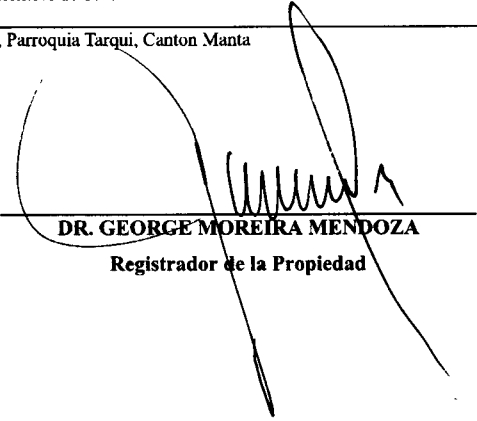
Número de Repertorio: 7246

Periodo: 2019

Fecha de Repertorio: viernes, 06 de diciembre de 2019

Area Remanente ubicado en el Sitio Mazato, Parroquia Tarqui, Canton Manta
Area Total 200m2

Lo Certifico:


DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA

Registrador de la Propiedad

Impreso por: marcelo_zamora l

Administrador

Revisión jurídica por:

JESSICA ALEXANDRA ROCA MEZA

Inscripción por:

MARCELO F. ZAMORA E.

viernes, 06 de diciembre de 2019

Pag 2 de 2



Dr. Diego Chamorro Pepinosa

NOTARIO QUINTO DEL CANTÓN MANTA

00096242

2019	13	08	05	P03435
------	----	----	----	--------

MEDIDAS Y LINDEROS DE ÁREA SOBRAANTE

(REMANENTE)

QUE OTORGAN LOS CONYUGES

ARMIJOS BURGOS LUIS ANTONIO Y

BARCIA LUCAS MERCEDES MARGARITA

CUANTIA: INDETERMINADA

(DI 2 COPIAS)

R.M.

En la ciudad de San Pablo de Manta, Provincia de Manabí, República del Ecuador, a los veintidós (22) días de Noviembre del año dos mil diecinueve (2019), ante mí, **DOCTOR DIEGO CHAMORRO PEPINOSA, NOTARIO PÚBLICO QUINTO DEL CANTÓN MANTA**, comparece con plena capacidad, libertad y conocimiento a la celebración de la presente escritura como única parte los cónyuges **ARMIJOS BURGOS LUIS ANTONIO Y BARCIA LUCAS MERCEDES MARGARITA** de estado civil casados entre sí, portadores de la cedula de ciudadanía número uno, tres, cero, tres, cero, nueve, cero, cuatro, dos, guion cinco (130309042-5) y uno, tres, cero, uno, ocho, cuatro, uno, seis, cero, guion cinco (130184160-5) por sus propios y personales derechos y por los que representan de la sociedad conyugal formada entre sí, quienes para efecto de notificación señala como domicilio en la avenida 113 y calle Oliva Miranda de esta ciudad de Manta; Teléfono: 0967019378, Correo Electrónico: luchoarmijos4782@gmail.com; bien instruidos por mí el Notario sobre el objeto y resultados de esta escritura pública a la que proceden de una manera libre y

Lucas



voluntaria.- Los comparecientes declaran ser de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad; legalmente capaces para contratar y obligarse, a quienes de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido sus documentos de identificación, autorizan se verifiquen en el Sistema Nacional de Identificación Ciudadana del Registro Civil, documentos que se agregan al presente instrumento como habilitantes. Advertidos los comparecientes por mí el Notario de los efectos y resultados de esta escritura, así como examinados que fueron en forma aislada y separada de que comparecen al otorgamiento de esta escritura sin coacción, amenazas, temor reverencial, ni promesa o seducción, me piden que eleve a escritura pública la minuta que me entregan cuyo tenor literal y que transcribo es el siguiente: "SEÑOR NOTARIO: En el registro de escrituras públicas a su cargo, sírvase insertar una **MEDIDAS Y LINDEROS DE ÁREA SOBRANTE (REMANENTE)**, al tenor de las cláusulas y estipulaciones que constan a continuación: **PRIMERA.- COMPARECIENTES:** Comparecen al otorgamiento de la presente escritura, los cónyuges **ARMIJOS BURGOS LUIS ANTONIO Y BARCIA LUCAS MERCEDES MARGARITA** de estado civil casados entre sí, portadores de la cedula de ciudadanía número uno, tres, cero, tres, cero, nueve, cero, cuatro, dos, guion cinco (130309042-5) y uno, tres, cero, uno, ocho, cuatro, uno, seis, cero, guion cinco (130184160-5) por sus propios derechos y por los que representa de la sociedad conyugal formada entre sí, Los comparecientes son de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad, capaces para contratar y obligarse. **SEGUNDA.- ANTECEDENTES: UNO**- Los comparecientes **ARMIJOS BURGOS LUIS ANTONIO**



Dr. Diego Chamorro Pepinosa
NOTARIO QUINTO DEL CANTÓN MANTA

00096243

BARCIA LUCAS MERCEDES MARGARITA son legítimos propietarios de un lote de terreno ubicado en el sitio Mazato de la parroquia Urbana Tarqui del Cantón Manta, el mismo que tienen las siguiente medidas y linderos: **POR EL COSTADO:** Veinte metros y calle trescientos cuatro; **ATRAS:** veinte metros y propiedad del señor Hugo Alfonso Barcia; **POR EL COSTADO DERECHO:** treinta metros y propiedad del señor José Isidro Acebo; **POR EL COSTADO IZQUIERDO:** treinta metros y avenida doscientos veintiuno. **ÁREA TOTAL SEISCIENTOS METROS CUADRADOS.** bien inmueble adquirido mediante Compraventa el 26 de Septiembre del 1988 en la Notaria Cuarta del Cantón Manta, misma que fue inscrita en el Registro de la Propiedad con fecha 27 de Septiembre del 1988. Con los linderos, superficie, dimensiones y demás especificaciones constantes en la ficha Registral número 67783, la misma que se adjunta como documento habilitante. **DOS.-** Los compareciente suscribieron el 03 de Septiembre del 2018 en la Notaria Segunda del Cantón Manta una escritura pública de Compraventa, misma que fue inscrita en el Registro de la Propiedad con fecha 06 de Septiembre del 2018 y en la que los cónyuges **ARMIJOS BURGOS LUIS ANTONIO** y **BARCIA LUCAS MERCEDES MARGARITA** venden a favor del señor **RENDON ORDOÑEZ CHRISTIAN OSWALDO** y la señora **BRAVO CEVALLOS MONICA JOHANNA**, una parte del bien inmueble del de mayor extensión ubicado en el Sitio Mazato de la parroquia urbana Tarqui del Cantón Manta con un área total de **CUATROCIENTOS METROS CUADRADOS**, quedando un remanente a favor del señor Armijos Burgos Luis Antonio Barcia Lucas Mercedes Margarita de **DOSCIENTOS METROS**

CUADRADOS, Área Sobrante: Ninguna. **TERCERA: ÁREA SOBRANTE (REMANENTE):** Con los antecedentes expuestos en la cláusula precedente y de conformidad con la autorización numero 14595 emitida por la Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos Municipales que en su parte pertinente consta que el señor **ARMIJOS BURGOS LUIS ANTONIO** y su esposa la señora **BARCIA LUCAS MERCEDES MARGARITA** tienen un área sobrante (remanente) del lote de terreno de su propiedad ubicado en el sitio Mazato, Parroquia Tarqui, Cantón Manta con las siguiente medidas y linderos: **FRENTE:** 10,00m con avenida 221, **POR ATRÁS:** 10,00m con propiedad del señor Jorge Isidro Acebo, **POR EL COSTADO DERECHO:** 20,00m con propiedad del señor Christian Oswaldo Rendón Ordoñez y Sra. **POR EL COSTADO IZQUIERDO:** 20,00m con propiedad del señor Hugo Alfonso Barcia. **ÁREA TOTAL: 200,00M2.**

CUARTA: CUANTÍA.- La cuantía de la presente escritura pública, por su naturaleza es indeterminada. **QUINTA: AUTORIZACIÓN.-** Los comparecientes autorizan para que por sí o por interpuesta persona, se pueda realizar los trámites que fuesen necesarios para el pleno perfeccionamiento de esta escritura pública, hasta su final inscripción en el Registro de la Propiedad correspondiente. **SEXTA: DOCUMENTOS HABILITANTES.-** Se agregan los siguientes documentos como parte de este acto: Certificado del Registro de la Propiedad del Cantón Manta, Certificado de Solvencia Municipal, Certificado de Solvencia del Cuerpo de Bomberos, Avalúo Catastral, Aprobación, Autorización y Adicionales, Copia de cédula y papeleta de votación de los comparecientes. **SÉPTIMA: LAS DE ESTILO.-** Usted señor Notario se servirá agregar las demás



Dr. Diego Chamorro Pepinosa
NOTARIO QUINTO DEL CANTÓN MANTA

00096244

cláusulas de estilo, necesarias para la plena validez de este tipo de contratos".- (Firmado) Abogada María Isabel Veramendi, portadora de la matrícula profesional número trece guión dos mil dieciséis guión cuarenta y seis (13-2016-46) de la Junta de Abogados.- ~~HASTA AQUÍ EL CONTENIDO DE LA ESCRITURA~~, la misma que queda elevada a escritura pública con todo su valor legal.- Para el otorgamiento de la presente escritura pública, se observaron todos y cada uno de los preceptos legales que el caso requiere; y, leída que les fue a los comparecientes íntegramente por mí el Notario en alta y clara voz, aquellos se afirman y ratifican en el total de su contenido, para constancia firma junto conmigo en unidad de acto, se incorpora al Protocolo de esta Notaría la presente escritura de todo lo cual doy fe.-

[Firma]
f) Sr. Armijos Burgos Luis Antonio
c.c. 130309042-5

[Firma]
f) Sra. Barcia Lucas Mercedes Margarita
c.c. 130184160-5

DR. DIEGO CHAMORRO PEPINOSA
NOTARIO QUINTO DEL CANTÓN MANTA

NOTARIA

100000

PAGINA EN BLANCO

00096245

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1301841605

Nombres del ciudadano: BARCIA LUCAS MERO DES ROSA RITA

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/ARQUI

Fecha de nacimiento: 20 DE OCTUBRE DE 1951

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: BACH.SECRETARIA

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: ARMIJOS BURGOS LUIS ANTONIO

Fecha de Matrimonio: 20 DE MAYO DE 1983

Nombres del padre: BARCIA MERO ENRIQUE

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: LUCAS LUZ AMERICA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 10 DE ABRIL DE 2014

Condición de donante: NO DONANTE

Información certificada a la fecha: 22 DE NOVIEMBRE DE 2019

Emisor: RITA ROSALIA MIELES ALAVA - MANABÍ-MANTA-NT 5 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 194-278-94853



194-278-94853

Lcdo. Vicente Taiano G.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



CÉDULA No. **130184160-5**

CIUDADANO

APELLIDOS Y NOMBRES
BARCIA LUZ AMERICA

FECHA DE NACIMIENTO
1991-10-29

NACIONALIDAD
ECUATORIANA

SEXO
F

ESTADO CIVIL
CASADA

APELLIDO DEL Cónyuge
AMBUROS BURGOS





INSTRUCCIÓN BACHILLERATO PROFESIÓN / OCUPACIÓN BACHILLER SECRETARÍA V33331222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
BARCIA MERO ENRIQUE

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
LUZ LUZ AMERICA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
MANTA
2014-04-10

FECHA DE EXPIRACIÓN
2024-04-10

 DIRECTOR GENERAL

 PRINCIPAL CIUDADANO





CERTIFICADO DE VOTACIÓN
24 - MARZO - 2019



0009 F JUNTA No. 0009 - 233 CERTIFICADO No. 1301841606 CEDULA No.

BARCIA LUCAS MERCEDES MARGARITA
APELLIDOS Y NOMBRES



PROVINCIA **MANABI**

CANTON **MANTA**

CIRCUNSCRIPCIÓN **2**

PARROQUIA **TARQUI**

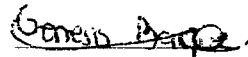
ZONA: **1**



ELECCIONES
SECCIONALES Y CPCCS
2019

CIUDADANA/O:

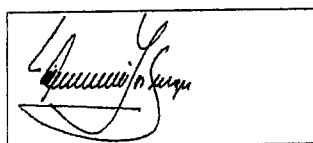
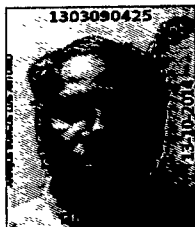
ESTE DOCUMENTO
ACREDITA QUE
USTED SUFRAGO
EN EL PROCESO
ELECTORAL 2019


F. PRESIDENTA/E DE LA JRV


130184160-5

00096246

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1303090425

Nombres del ciudadano: ARMIJOS BURGOS LUIS SANTO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/GUAYAS/GUAYAS/CARVO
(CONCEPCION)

Fecha de nacimiento: 7 DE DICIEMBRE DE 1959

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ING.MECANICO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: BARCIA LUCAS MERCEDES MARGARITA

Fecha de Matrimonio: 20 DE MAYO DE 1983

Nombres del padre: ARMIJOS LUIS

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: BURGOS JULIA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 13 DE OCTUBRE DE 2014

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 22 DE NOVIEMBRE DE 2019

Emisor: RITA ROSALIA MIELES ALAVA - MANABÍ-MANTA-NT 5 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 197-278-94875



197-278-94875

Ldo. Vicente Taiano G.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CENSO

N. 130309042-5

CECULA DE
CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
ARMUJOS LUIS
LUGAR DE NACIMIENTO
FECULA DE NACIMIENTO 12-87
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL CASADO
NOMBRES MARGARITA
BARGIA LUCAS

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
ING. MECANICO

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
ING. MECANICO

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
ARMUJOS LUIS

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
BARGIA JULIA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
MANABI
2014-10-13

FECHA DE EXPIRACIÓN
2014-10-13

CERTIFICADO DE VOTACIÓN

24 - MARZO - 2019

0008 M
JUNTA No

0008 - 126
CERTIFICADO No

1303090425
CECULA No

ARMUJOS BURGOS LUIS ANTONIO
APELLIDO Y NOMBRES

PROVINCIA MANABI

CANTON MANTA

CIRCONSCRIPCION 1

PARROQUIA MANTA

ZONA 1

ELECCIONES
SECCIONALES Y CPCCS

2019

CIUDADANA/O:

ESTE DOCUMENTO
ACREDITA QUE
USTED SUFRAGÓ
EN EL PROCESO
ELECTORAL 2019

F. PRESIDENTA/E DE LA JRV

130309042-5



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

00096247



Ficha Registral-Bien Inmueble

67783

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

Conforme a la Orden de Trabajo: RPM-19024041

Certifico hasta el día de hoy 05/11/2019 14:48:12:

INFORMACION REGISTRAL

Tipo de Bien: LOTE DE TERRENO

Fecha Apertura: viernes, 17 de agosto de 2018

Barrio-Sector: N/D

Avenida: N/D

Dirección del Bien: ubicado en el Sitio Mazato

Código Catastral: XXXXXXXXXXXXXXXX

Cantón: MANTA

Parroquia: Tarqui

Calle: N/D



LINDEROS REGISTRALES:

Un lote de terreno ubicado en el Sitio Mazato de la Parroquia Urbana Tarqui del Cantón Manta, el mismo que tiene las siguientes medidas y linderos: POR EL FRENTE: VEINTE METROS Y CALLE TRESCIENTOS CUATRO; POR ATRAS: VEINTE METROS Y PROPIEDAD DEL SEÑOR HUGO ALFONSO BARCIA; POR EL COSTADO DERECHO: TREINTA METROS Y PROPIEDAD DEL SEÑOR JORGE ISIDRO ACEBO; Y, POR EL COSTADO IZQUIERDO: TREINTA METROS Y AVENIDA DOSCIENTOS VEINTIUNO.- AREA TOTAL: SEISCIENTOS METROS CUADRADOS.

-SOLVENCIA: EL RESTANTE DEL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y	Fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	1713	27/sep/1988	5 044	5 046
COMPRA VENTA	RECTIFICACIÓN DE COMPRAVENTA	827	05/may/2003	2 751	2.768
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	2906	06/sep/2018	76.803	76.831

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA

[1 / 3] COMPRAVENTA

Inscrito el : martes, 27 de septiembre de 1988

Número de Inscripción: 1713

Folio Inicial: 5044

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 2541

Folio Final: 5046

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA

Cantón Notaría: MANTA

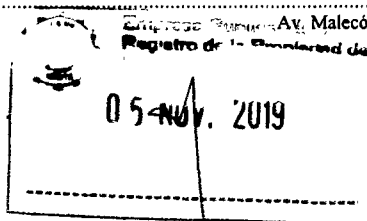
Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 26 de septiembre de 1988

a.- Observaciones:

COMPRAVENTA, relacionada con un lote de terreno ubicado en el Sitio Mazato de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta, cuyos medidas y linderos son las siguientes POR EL FRENTE veinte metros y calle Pública; POR ATRAS los mismos veinte metros y terrenos de Jaime Santana; POR UN COSTADO treinta metros y más terrenos de Jaime Santana, POR EL OTRO COSTADO treinta metros y terrenos de Jaime Santana, con una superficie total de SEISCIENTOS METROS CUADRADOS.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	ARMIJOS BURGOS LUIS ANTONIO	CASADO(A)	MANTA
COMPRADOR	BARCIA LUCAS MERCEDES MARGARITA	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	BARCIA LUCAS GLORIA ELOISA	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	SANTANA MACHUCA JAIME ARTURO	CASADO(A)	MANTA





Registro de :

COMPRA VENTA

[2 / 3] RECTIFICACIÓN DE COMPRAVENTA

Inscrito el : lunes, 09 de mayo de 2000

Número de Inscripción: 827

Folio Inicial: 2751

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 1848

Folio Final: 2768

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 07 de noviembre de 2002

a.- Observaciones:

Rectificación de Medidas y Linderos. A los Cónyuges Sr. Hugo Alfonso Barcia Lucas y Sra. Olga Medranda de Barcia es por compra a los Cónyuges Ramon Alberto Santana Vines y Eudocia Machuca de Santana, Predio ubicado en el Sitio Mazato de la Parroquia Urbana Tarqui del Cantón Manta, el mismo que tiene los siguientes linderos y medidas. POR EL FRENTE: Veintiún metros cuarenta centímetros y Avenida doscientos veintiuno. POR ATRAS: Veinticinco metros cincuenta centímetros y propiedad del Ing. Ramón Cevallos. POR EL COSTADO DERECHO: Treinta metros lindera con veinte metros con el Sr. Luis Antonio Armijos Burgos en diez metros Jorge I. Acebo. POR EL COSTADO IZQUIERDO: Partiendo de la Avenida doscientos veintiuno en línea inclinada con ángulo interno de ochenta y cuatro grados con veintitrés metros, de este punto en ángulo externo de ciento veinte grados hasta topar con el lindero posterior con doce metros del Sr. Ramón Mantuano. A Los Cónyuges señor LUIS ANTONIO ARMIJOS BURGOS Y SEÑORA MERCEDES MARGARITA BARCIA LUCAS, es por compra a los cónyuges Ramón Alberto Santana Vines y Eudocia Machuca Santana y no por compra a los cónyuges Jaime Arturo santana Machuca y Gloria Eloisa Barcia de Santana. Un lote de terreno ubicado en el Sitio Mazato de la Parroquia Urbana Tarqui del Cantón Manta, el mismo que tiene las siguientes medidas y linderos: POR EL FRENTE: VEINTE METROS Y CALLE TRESCIENTOS CUATRO: POR ATRAS: VEINTE METROS Y PROPIEDAD DEL SEÑOR HUGO ALFONSO BARCIA, POR EL COSTADO DERECHO: TREINTA METROS Y PROPIEDAD DEL SEÑOR JORGE ISIDRO ACEBO; Y, POR EL COSTADO IZQUIERDO: TREINTA METROS Y AVENIDA DOSCIENTOS VEINTIUNO.- AREA TOTAL SEISCIENTOS METROS CUADRADOS

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
PROPIETARIO	BARCIA LUCAS HUGO ALFONSO	CASADO(A)	MANTA
PROPIETARIO	MEDRANDA QUIROZ OLGA BEATRIZ	CASADO(A)	MANTA
RECTIFICADOR	SANTANA MACHUCA JAIME ARTURO	CASADO(A)	MANTA
RECTIFICADOR	MACHUCA SANTANA EUDOCIA	CASADO(A)	MANTA
RECTIFICADOR	SANTANA VINES RAMON ALBERTO	CASADO(A)	MANTA
RECTIFICADOR	ARMIJOS BURGOS LUIS ANTONIO	CASADO(A)	MANTA
RECTIFICADOR	BARCIA GLORIA ELOISA	CASADO(A)	MANTA
RECTIFICADOR	BARCIA LUCAS MERCEDES MARGARITA	CASADO(A)	MANTA

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	1610	09/ago /1991	4.700	4.700
COMPRA VENTA	1713	27/sep /1988	5.044	5.046

Registro de : COMPRA VENTA

[3 / 3] COMPRAVENTA

Inscrito el : jueves, 06 de septiembre de 2018

Número de Inscripción: 2906

Folio Inicial: 76803

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 5989

Folio Final: 76831

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA SEGUNDA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 03 de septiembre de 2018

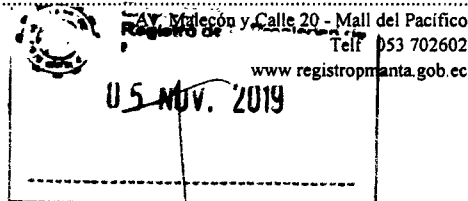
a.- Observaciones:

COMPRAVENTA.-Lote de terreno Ubicado en el sitio Mazato de la parroquia Tarqui del cantón Manta, el mismo

Certificación impresa por :janeth_piguave
Ficha Registral:67783

martes, 05 de noviembre de 2019 14:48

Pag 2 de 3





Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

00096248



que tiene las siguientes medidas y linderos: **FRENTE:** con veinte coma cero metros y linda con calle trescientos cuatro; **POR ATRÁS:** con veinte coma cero metros y linda con el señor Armijos Luis; **POR EL COSTADO DERECHO:** Con veinte coma cero metros y linda con el señor Jorge Isidro Acebo; **POR EL COSTADO IZQUIERDO:** con veinte coma cero metros y linda con avenida doscientos veintiuno. Lote de terreno que tiene una superficie total de **CUATRO CIENTOS COMA CERO CERO METROS CUADRADOS.**

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	RENDON ORDÓÑEZ CHRISTIAN OSWALDO	CASADO(A)	MANTA
COMPRADOR	BRAVO CEVALLOS MONICA JOHANNA	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	BARCIA LUCAS MERCEDES MARGARITA	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	ARMIJOS BURGOS LUIS ANTONIO	CASADO(A)	MANTA

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	827	05/may./2003	2.751	8

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones
COMPRA VENTA	3
<<Total Inscripciones>>	3

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las : 14:48:12 del martes, 05 de noviembre de 2019

A petición de: ARMIJOS BURGOS LUIS ANTONIO

Elaborado por : JANETH MAGALI FIGUAVE FLORES

1308732666

DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA

Firma del Registrador

Válido por 30 días, Excepto que se diera un
traspaso de dominio o se emitiera un
gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error en este
Documento al Registrador de la Propiedad de Manta.

Puede verificar la validez de este documento ingresando a:
www.registropmanta.gob.ec/verificar_documentos
o leyendo el código QR.

Nota: En caso de existir un error acercarse a las oficinas

Código Seguro de Verificación (CVS)



62783

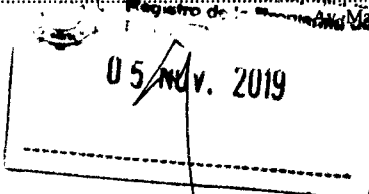


Certificación impresa por : janeth_piguave

Ficha Registral: 67783

martes, 05 de noviembre de 2019 14:48

Pag 3 de 3

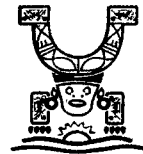


Av. Malecón y Calle 20 - Mall del Pacífico
Telf 053 702602
www.registropmanta.gob.ec

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



DIRECCIÓN DE PLANEAMIENTO URBANO



AUTORIZACIÓN

Nº 072430

No. 14595

La Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos Municipales autoriza a la **SR. ARMIJOS BURGOS LUIS ANTONIO Y SRA. BARCIA LUCAS MERCEDES MARGARITA**, para que celebre escritura del área sobrante de un lote de terreno de su propiedad, ubicado en el sitio Mazato, parroquia Tarqui, cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos:

FRENTE: 10,00m – con Avenida 221.
ATRÁS: 10,00m – con Propiedad del Sr. Jorge Isidro Acebo.
COSTADO DERECHO: 20,00m – con Propiedad del Sr. Christian Oswaldo Rendón Ordoñez y Sra.
COSTADO IZQUIERDO: 20,00m – con Propiedad del Sr. Hugo Alfonso Barcia.

ÁREA TOTAL: 200,00m²

Manta, noviembre 08 del 2019.



Arq. José Félix Maldonado Cevallos.

DIRECTOR DE AVALUOS, CATASTRO Y PERMISOS MUNICIPALES

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

Elaborado por:	Arq. Gustavo Cedeño V.
Revisado por:	Arq. Robert Ortiz Z.
Revisado por:	Sr. Luis López D.
Revisado por:	Arq. Cristhian García A.
No. trámite:	14595

00096249**APROBACIÓN DE SUBDIVISIÓN**

No. 14595

(Para efecto de celebración de escrituras este documento solo tendrá validez si está acompañado de la autorización para escrituras emitida por esta dirección).

Esta Dirección aprueba el área sobrante del terreno de propiedad del **SR. ARMIJOS BURGOS LUIS ANTONIO**, ubicado en el sitio Mazato de la parroquia Tarqui, cantón Manta, Catastro N° 3196404000, que conforme a Ficha Registral N°67783 describe una superficie total de 600,00m².

ÁREA TOTAL SEGÚN ESCRITURA: 600,00m² (Escritura de Rectificación Inscrita el 05 de mayo de 2003 y autorizada por la Notaria Primera del Cantón Manta el 07 de noviembre de 2002).

POR EL FRENTE: 20,00m – con Calle 304.
POR ATRÁS: 20,00m – con Propiedad del Sr. Hugo Alfonso Barcia.
POR EL COSTADO DERECHO: 30,00m – con Propiedad del Sr. Jorge Isidro Acebo.
POR EL COSTADO IZQUIERDO: 30,00m – con Avenida 221.

ÁREA VENDIDA CON ANTERIORIDAD E INSCRITA EN EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD A FAVOR DEL SR. RENDÓN ORDOÑEZ CHRISTIAN OSWALDO Y SRA.: 400,00m².

ÁREA A SUBDIVIDIR A FAVOR DEL SR. ARMIJOS BURGOS LUIS ANTONIO Y SRA. BARCIA LUCAS MERCEDES MARGARITA: 200,00m².

FRENTE: 10,00m – con Avenida 221.
ATRÁS: 10,00m – con Propiedad del Sr. Jorge Isidro Acebo.
COSTADO DERECHO: 20,00m – con Propiedad del Sr. Christian Oswaldo Rendón Ordoñez y Sra.
COSTADO IZQUIERDO: 20,00m – con Propiedad del Sr. Hugo Alfonso Barcia.

ÁREA SOBRANTE.: NINGUNA

Manta, noviembre 08 del 2019

Atentamente,

Arq. José Félix Maldonado Cevallos,
DIRECTOR DE AVALUOS, CATASTRO Y PERMISOS MUNICIPALES

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximidos de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

Elaborado por:	Arq. Gustavo Cedeño V.
Revisado por:	Arq. Robert Ortiz Z.
Revisado por:	Sr. Luis López D.
Revisado por:	Arq. Crithian García A.
No. trámite:	14595



N° 112019-004018

Manta, martes 05 noviembre 2019

**CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE
RECTIFICACIÓN DE MEDIDAS Y LINDEROS**

**LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA**

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado el catastro de predios urbanos en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR Y CONSTRUCCIÓN con clave catastral 3-19-64-04-000 perteneciente a ARMIJOS BURGOS LUIS ANTONIO Y SRA. con C.C. 1303090425 ubicada en SITIO MAZATO - AVENIDA 221 Y CALLE 304 BARRIO CORREGIR PARROQUIA PARROQUIA SIN ESPECIFICAR cuyo AVALÚO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad de \$46,250.00 CUARENTA Y SEIS MIL DOSCIENTOS CINCUENTA DÓLARES 00/100.



Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

Este documento tiene una validez de treinta días a partir de la fecha emitida.

Fecha de expiración: jueves 05 diciembre 2019

Código Seguro de Verificación (CSV)



14054UAJ4CSJ

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <http://portalciudadano.manta.gob.ec> opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



00096250

N° 112019-005113

Manta, viernes 15 noviembre 2019

**LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA**

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado los archivos de la Tesorería municipal y los sistemas informáticos municipales, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de impuestos, tasas y tributos municipales a cargo de **ARMIJOS BURGOS LUIS ANTONIO** con cédula de ciudadanía No. **1303090425**.

Por lo consiguiente se establece que **NO ES DEUDOR** de la Municipalidad del Cantón Manta.

Este certificado es válido para la(s) clave(s): 3-19-64-20-000



Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

Este documento tiene una validez de treinta días a partir de la fecha emitida.
Fecha de expiración: domingo 15 diciembre 2019

Código Seguro de Verificación (CSV)



15150LNNEJ5U

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <http://portalciudadano.manta.gob.ec> opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y PERMISOS MUNICIPALES
CERTIFICADO DE AVALÚO

Nº 102019-003445

Nº ELECTRÓNICO : 201036

Fecha: 2019-10-23

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Permisos Municipales Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

DATOS DE LA CLAVE CATASTRAL

El predio de la clave: 3-19-84-04-000

Ubicado en: SITIO MAZATO - AVENIDA 221 Y CALLE 304

ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURA

Área Según Escritura: 200 m²

PROPIETARIOS

Documento	Propietario
1303090425	ARMIJOS BURGOS-LUIS ANTONIO Y SRA.

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO: 7,400.00

CONSTRUCCIÓN: 38,850.00

AVALÚO TOTAL: 46,250.00

SON: CUARENTA Y SEIS MIL DOSCIENTOS CINCUENTA DÓLARES 00/100

NOTA: LOS CERTIFICADOS EMITIDOS CON FECHAS ANTERIORES DEL 15 DE MAYO DEL 2019 QUEDAN ANULADOS ANTES DE LA EMISIÓN DEL PRESENTE CERTIFICADO. DISPOSICIÓN DEL DIRECTOR. NOTA: EL PRESENTE DOCUMENTO SE EMITE DE ACUERDO A LA APROBACIÓN DE LA SUBDIVISIÓN No. 501-14561 Y AUTORIZACIÓN No. 501-14561 DE FECHA OCTUBRE 21-2019 QUE OTORGA LA DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y PERMISOS MUNICIPALES, POR LO CUAL SALVAMOS ERROR U OMISIÓN, EXIMIENDO DE RESPONSABILIDAD AL CERTIFICANTE, SI SE COMPROBARE QUE SE HAN PRESENTADO DATOS FALSOS O REPRESENTACIONES GRÁFICAS ERRÓNEAS.

Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 17 de diciembre del año 2017, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2018 - 2019.



Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos Municipales

Este documento tiene una validez de treinta días a partir de la fecha emitida

Fecha de expiración: viernes 22 noviembre 2019

Código Seguro de Verificación (CSV)



13480FDNOQJD

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <http://portalciudadano.manta.gob.ec> opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



Fecha de generación de documento: 2019-11-05 14:33:56





CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencia Teléfono:

911

RUC: 1360020070001

Dirección: Avenida 11

entre Calles 11 y 12

Teléfono: 2621777 - 2611747

Manta - Manabí

COMPROBANTE DE PAGO

0000047333

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

DATOS DEL CONTRIBUYENTE
1303090421

C.I. / R.U.C.:

ARMIJOS BURGOS LUIS ANTONIO Y SRA.

NOMBRES:

RAZÓN SOCIAL:

MAZATO C. 304

DIRECCIÓN:

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:

AVALÚO PROPIEDAD:

DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

Nº PAGO:

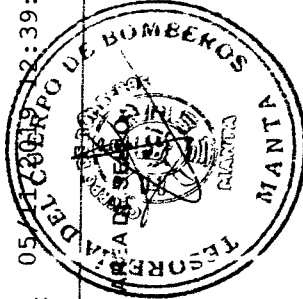
658258

CAJA:

ANITA MENENDEZ

FECHA DE PAGO:

05/11/2019 12:39:53



VALOR

DESCRIPCIÓN

VALOR
3.00

TOTAL PAGAR
3.00

VALIDO HASTA: Lunes, 03 de febrero de 2020

CERTIFICADO DE SOLVENCIA



ESTE COMPROBANTE NO TENDRÁ VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO

00096251

PAGINA EN BLANCO

00096252



Factura: 001-004-000015216

20191308005P03435

NOTARIO(A) DIEGO HUMBERTO CHAMORRO PEPINOSA

NOTARÍA QUINTA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO

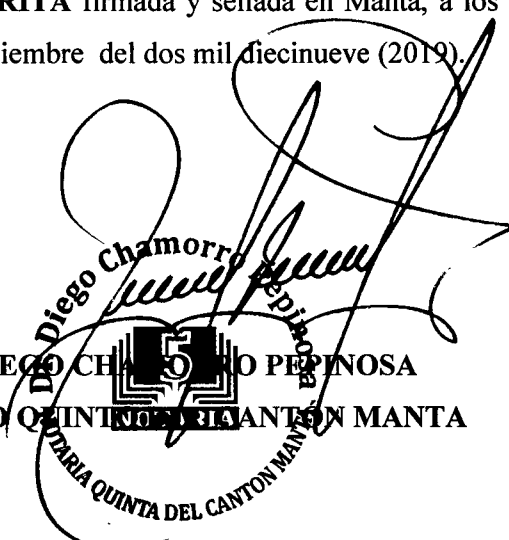


Escritura N°:	20191308005P03435						
ACTO O CONTRATO:							
ACLARATORIA, AMPLIATORIA, MODIFICATORIA, RECTIFICATORIA O RATIFICATORIA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	22 DE NOVIEMBRE DEL 2019, (12:06)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	ARMIJOS BURGOS LUIS ANTONIO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1303090425	ECUATORIANA	COMPARECIENTE	
Natural	BARCIA LUCAS MERCEDES MARGARITA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1301841605	ECUATORIANA	COMPARECIENTE	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón		Parroquia			
MANABI		MANTA		MANTA			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	INDETERMINADA						

CERTIFICACIÓN DE DOCUMENTOS MATERIALIZADOS DESDE PÁGINA WEB O DE CUALQUIER SOPORTE ELECTRÓNICO QUE SE INCORPOREN A LA ESCRITURA PÚBLICA	
ESCRITURA N°:	20191308005P03435
FECHA DE OTORGAMIENTO:	22 DE NOVIEMBRE DEL 2019, (12:06)
PÁGINA WEB Y/O SOPORTE ELECTRÓNICO 1:	
PÁGINA WEB Y/O SOPORTE ELECTRÓNICO 2:	
PÁGINA WEB Y/O SOPORTE ELECTRÓNICO 3:	
OBSERVACIÓN:	



Se otorgó ante mí, en fe de ello confiero esta **SEGUNDA COPIA CERTIFICADA** de la escritura pública de **MEDIDAS Y LINDEROS DE ÁREA SOBRANTE (REMANENTE)** que otorgan los cónyuges **ARMIJOS BURGOS LUÍS ANTONIO Y BARCIA LUCAS MERCEDES MARGARITA** firmada y sellada en Manta, a los veintidós (22) días del mes de Noviembre del dos mil diecinueve (2019).


Dr. DIEGO CHAMORRO PERINOSA
NOTARIO QUINTA QUINTA DEL CANTON MANTA

00096253

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP

Av. Malecón y Calle 20 - Mall del Pacífico

Telf: 053 702602

www.registromanta.gob.ec

Razón de Inscripción

Periodo: 2019

Número de Inscripción:

3361

Número de Repertorio:

7246

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el (los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha Seis de Diciembre de Dos Mil Diecinueve queda inscrito el acto o contrato de REMANENTE, en el Registro de COMPRA VENTA con el número de inscripción 3361 celebrado entre :

Nro. Cédula	Nombres y Apellidos	Papel que desempeña
1301841605	BARCIA LUCAS MERCEDES MARGARITA	PROPIETARIO
1303090425	ARMIJOS BURGOS LUIS ANTONIO	PROPIETARIO

Que se refiere al (los) siguiente(s) bien(es):

Tipo Bien	Código Catastral	Número Ficha	Acto
LOTE DE TERRENO	XXXXXXXXXXXXXXXXXX	67783	REMANENTE
LOTE DE TERRENO	3196404000	72836	REMANENTE

Observaciones:

Libro : COMPRA VENTA

Acto : REMANENTE

Fecha : 06-dic/2019

Usuario: marcelo_zamora1

Revisión jurídica por: JESSICA ALEXANDRA ROCA
MEZA

Inscripción por: MARCELO F. ZAMORA E.

DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

MANTA, viernes, 06 de diciembre de 2019